
Bibliografía

Prólogo

O'Donnell, G. 1997. *Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America*. Ponencia presentada en la conferencia “The Quality of Democracy and Democratic Consolidation”, Notre Dame

Proyecto Estado de la Nación, 2001. *Auditoria Ciudadana sobre la Calidad de la Democracia en Costa Rica*. San José: Proyecto Estado de la Nación.

Sinopsis

Arrieta, E. 2011. “Multas de tránsito empujan cuesta de enero”, en *La República*. San José: 11 de diciembre.

Barahona, J. et al. 2015. *Evaluación de la Calidad de Prestación de Servicios Públicos por Medios Digitales en Costa Rica*. Alajuela: Incae Business School.

Cascante, C. 2016. *Política y justicia constitucional: temas y líneas de votación de la Sala Constitucional de Costa Rica en las acciones de inconstitucionalidad (2005-2015)*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.

CEJA. 2014. *Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Chinchilla, J. 2016. *Capacitación y formación inicial en el Poder Judicial*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.

Fernández, A. et al. 2016. *Análisis del tipo de defensor y otros factores observables asociables con el resultado de los fallos emitidos por el Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José de Costa Rica entre el 2004 y el 2013*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.

Leñero, P. y Núñez, A. 2016. *La gestión del recurso humano en el Poder Judicial: reclutamiento y selección*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.

- ONU. 1975. "Legislación penal, procedimientos judiciales y otras formas de control social en la prevención del delito". En: https://www.unodc.org/documents/congress//Previous_Congresses/5th_Congress_1975/014_ACONF.56.4_Criminal_Legislation_Judicial_Procedures_and_Other_Forms_of_Social_Control_in_the_Prevention_of_Crime_S.pdf
- PEN. 2015. *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Poder Judicial. Varios años. *Anuario Judicial*. San José: Sección de Estadística, Departamento de Planificación, Poder Judicial.
- _____. Varios años. *Informes Costo de la Justicia*. San José: Sección Planes y Presupuestos, Dirección de Planificación, Poder Judicial.
- _____. 2015. *Guía práctica para la incorporación de la participación ciudadana en el Poder Judicial*. Conamaj, Poder Judicial.
- Solana, E. 2014a. *Administración de justicia en Costa Rica 2013*. Ponencia preparada para el *Vigésimo Informe Estado de la Nación*. San José: PEN.
- _____. 2014b. *Recopilación de estadísticas judiciales 1990-2013*. Contribución especial realizada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Vásquez, Y. 2016. *El régimen disciplinario del Poder Judicial frente a los desafíos de la corrupción*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Zamora, D. 2015. *Índice de Transparencia en el Sector Público*. San José: Defensoría de los Habitantes, Cicap-UCR, Racs, Gobierno Digital.
- _____. 2016. *Índice de Transparencia en el Sector Público*. San José: Defensoría de los Habitantes, Cicap-UCR, Racs, Gobierno Digital.

El Gobierno Judicial

- Acceder et al. 2016. *Amenaza a la independencia judicial en Costa Rica preocupa a Naciones Unidas*. Comunicado de prensa. 12 de abril
- Araya, J. 2015. "Jueces se sienten amenazados por procesos disciplinarios de la Corte", en *Semanario Universidad*. San José: 11 de febrero.
- Barzelay, M. y Dilán, A. 2003. *La nueva gestión pública: un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cascante, C. 2014. *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*. Ponencia preparada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Castañeda, J. (ed.). 2006. *Lecciones de derecho disciplinario*. Colombia: Procuraduría General de la Nación e Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Consejo de Derechos Humanos. 2013. *Informe de la Relatora Especial sobre independencias de los magistrados y abogados, Gabriela Knaul*. Consulta subregional sobre la independencia del Poder Judicial en América Central. Washington: Naciones Unidas.

- Cordero, E. 2012. "El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal", en *Revista de Derecho XXV* (2).
- Cruz, F. 2000. "Informe sobre Independencia Judicial en Costa Rica". En: http://w1.cejamerica.org/index.php/biblioteca/biblioteca-virtual/doc_view/2945-informe-sobre-independencia-judicial-en-costa-rica-julio-2000.html
- Flores, A. 2005. "Gobierno judicial: el caso chileno la reforma olvidada", en *Revista de Estudios de la Justicia* 6.
- Fundación para el Debido Proceso. 2013. *Ley vs. realidad. Independencia y transparencia de la justicia en Centroamérica y Panamá: Informe de Costa Rica*. Massachusetts: DPLF.
- Gallo, P. 2011. "Descentralización y desconcentración: ¿excepciones a la improrrogabilidad de la competencia?", en *República Jurídica Administrativa* 3.
- Gómez, C. 2006. "La ilicitud sustancial". En: Castañeda, J. (ed.).
- Gordillo, A. 2013. *Tratado de derecho administrativo y obras selectas*. Buenos Aires: F.D.A.
- ICMA, 2016. *El uso del presupuesto por resultados (PBR) en instituciones del sector justicia*. México: Contexto Global.
- Ivanega, M. 2006. "Apuntes acerca de la potestad disciplinaria de la administración y el procedimiento sumarial" en *Jurisprudencia argentina*.
- Olias de Lima, B. et al. 2001. *La nueva gestión pública*. Madrid: Prentice Hall.
- Pásara, L. 2011. "La experiencia comparada de los consejos", en *Revista Mexicana de Justicia*. 18.
- PGR. 2006. *Manual de Procedimiento Administrativo*. San José: Procuraduría General de la República.
- PEN. 2015. *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- _____. 2016. *Resumen de reunión sobre Taller de Consulta sobre Gobierno Judicial*. San José: PEN.
- Peralta, M. 1994. "¿Descentralización o desconcentración?" en *Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social* 2(2).
- Ponce, J. 1965. *La desconcentración administrativa. Estudio teórico-doctrinario*. Santiago: Editorial Jurídica.
- Quesada, E. 2010. *El procedimiento disciplinario en el Poder Judicial*. San José: Poder Judicial.
- Romero, J. 2008. "Estado: estructura y funciones", en *Revista de Ciencias Jurídicas* 116.
- Sánchez, M. y Matos, S. 2014. "Los consejos superiores de la magistratura en Europa y América Latina: órganos constitucionales de gobierno del poder judicial en las actuales democracias", en: <http://studylib.es/doc/4860356/los-consejos-superiores-de-la-magistratura>
- Vásquez, Y. 2016. *El régimen disciplinario del Poder Judicial frente a los desafíos de la corrupción*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Villarreal, O. 2016. *El Gobierno Judicial y los procesos de desconcentración de las decisiones de la Corte Plena al Consejo Superior*. Contribución realizada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.

Entrevistas y comunicaciones personales

- Acojud. 2016. Junta Directiva, Asociación Costarricense de la Judicatura.
 Alfaro, J. 2016. Inspector, Tribunal de la Inspección Judicial, Poder Judicial
 Ayón, M. 2016. Funcionaria, Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.
 Inspectores Generales y Secretaría. 2016 Tribunal de la Inspección Judicial, Poder Judicial
 Monge, E. 2016. Jefatura, Oficina de Planificación, Poder Judicial.
 Solís, R. Magistrado, Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, Poder Judicial.

Indicadores de administración de justicia por circuito judicial

- Cascante, C. 2014. *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*. Ponencia preparada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Fernández, M. A. 2009. *La tutela judicial y efectiva de la aplicación del Código Procesal Contencioso Administrativo*. Sus dimensiones constitucionales. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica
- García, C. 2016. *Reporte de hallazgos e incidencias en la investigación de duraciones de procesos del Poder Judicial*. Contribución realizada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- González, L. 2016. *Indicadores territoriales del Poder*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Ministerio de Hacienda. Varios años. *Relación de puesto del Poder Judicial*. San José: Ministerio Hacienda.
- PEN. 2015. *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Poder Judicial. Varios años. *Anuario Judicial*. San José: Sección de Estadística, Departamento de Planificación, Poder Judicial.
- _____. Varios años. *Costo de la Justicia*. San José: Sección Planes y Presupuestos, Dirección de Planificación, Poder Judicial.

La calidad del recurso humano en el Poder Judicial

- Alvarado, R. y Castro, N. 2013. *Informe curricular n° Conesup-CURR-048-2013. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada*. San José: Conesup.
- Arroyo, F. 2016. *Breve reseña histórica de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Barrantes, A. 2015. “Colegio de Abogados considera ‘emergencia nacional’ mala calidad de profesionales en Derecho”, en *La Nación*. San José: 15 de junio.
- Byham, W. 2016. *Selección eficaz*. Pennsylvania: Development Dimensions International, Inc.
- Cascante, C. 2014. *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*. Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible, 13. San José: PEN.
- CEJA. 2010. *Reporte sobre la Justicia en las Américas*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de las Américas.

- Chiavenato, I. 1999. *Administración de recursos humanos*. México: McGraw Hill.
- _____. 2009. *Gestión del talento humano*. México: McGraw Hill.
- Chinchilla, J. 2016. *Capacitación y formación inicial en el Poder Judicial*. Borrador de Ponencia preparada para el Segundo Informe Estado de la Justicia. San José: PEN.
- Crawford, R. (1991). *In the Era of Human Capital*. Nueva York: Harper Business.
- Dessler, G. 2005. *Administración de recursos humanos*. México: Prentice Hall.
- Dessler, G. y Varela, R. 2011. *Administración de Recursos Humanos. Enfoque Latinoamericano*. México: Pearson Educación.
- Fallas, G. 2016. “Jefe en Poder Judicial avaló pagos irregulares para su hijo”, en *La Nación*. San José: 1 de diciembre.
- González, L. 2016. *Indicadores territoriales del Poder Judicial*. Ponencia preparada para el Segundo Informe Estado de la Justicia. San José: PEN.
- Lamoureux, K. 2012. *The Talent Acquisition Framework*. California: Bersin by Deloitte.
- Leñero, P. y Núñez, A. 2016. *La gestión del recurso humano en el Poder Judicial: reclutamiento y selección*. Ponencia preparada para el Segundo Informe Estado de la Justicia. San José: PEN.
- Mesicic. 2016. *Informe de la Quinta Ronda del Mecanismo de Seguimiento de la Comisión Interamericana contra la Corrupción*. Washington: Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, OEA.
- Miranda, H. 2016. “Director de OIJ pide indagar mediación de magistrado Celso Gamboa y de subdirector de Policía para nombramiento”, en *La Nación*. San José: 1 de agosto.
- PEN. 2015. *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Poder Judicial. 2012. “Modelo para el reclutamiento, selección y nombramiento de vacantes en el Poder Judicial”, en *Boletín Judicial* 28.
- Ramírez, L. 2016. “Hay penetración de narcotráfico entre policías y jueces, asegura Fiscal General”. En *Amelia-rueda.com*. San José: 8 de diciembre.
- Ulrich, D. 1997. *Recursos Humanos Champions: cómo pueden los recursos humanos cobrar valor y producir resultados*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Entrevistas y comunicaciones personales

- Bermúdez, J. 2016. Director, Dirección de Gestión Humana, Poder Judicial.
- Chavarría, R. 2016. Trabajadora Social, Sección Administrativa Carrera Judicial, Poder Judicial.
- Chaves, L. 2016. Jefe, Sección Administrativa, Carrera Judicial, Poder Judicial.
- Granados, E. 2016. Coordinadora, Unidad Administrativa, Poder Judicial.
- Guevara, A. 2016. Coordinador, Unidad de Investigación Socio-Laboral y de Antecedentes, Poder Judicial.
- Guillén, L. 2016. Psicólogo, Sección Administrativa, Carrera Judicial, Poder Judicial.
- Herrera, W. 2016. Subdirectora, Proceso Administración Humana, Poder Judicial.
- Jerez, A. 2016. Coordinadora, Unidad de Psicología, Poder Judicial.

- Novoa, D. 2016. Jefe, Sección Reclutamiento y Selección, Poder Judicial.
 Orozco, J. 2016. Directora, Unidad de Investigación y Control, Poder Judicial.
 Pérez, M. 2016. Fiscal, Poder Judicial.
 Trabado, D. 2016. Defensora Pública, Reclutamiento y Selección Defensa, Poder Judicial.
 Ulate, A. 2016. Exjefe, Departamento de Personal, Poder Judicial.
 Zamora, M. 2016. Defensor Público, Reclutamiento y Selección Defensa, Poder Judicial.
 Zúñiga, M. 2016. Administrativa, Sección Administrativa Carrera Judicial, Poder Judicial.

El control constitucional: patrones de votación de la Sala Constitucional

- Alcántara, M. et al. 2005. *Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del poder legislativo en América Latina*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Arce, C. 2008. *El abuso interpretativo de la Sala Constitucional*. San José: Euned.
- Arias, B. 2013. “La consulta legislativa de constitucionalidad: apuntes para la toma de decisión”, en *Revista Judicial* 109.
- Armijo, G. 2006. *Conflictos entre la Sala Constitucional y la Asamblea Legislativa*. Presentación realizada en XIII Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina, celebrado en Cuernavaca del 11 al 15 de septiembre.
- Arrieta, E. 2011. “Multas de tránsito empujan cuesta de enero”, en *La República*. San José: 11 de diciembre.
- Ayala, A. 2013. “Una nueva teoría integral de comportamiento judicial. Entendiendo las verdaderas motivaciones de los jueces”, en *Revista de Justicial Electoral* 1 (11).
- Bastian, M. et al. 2009. “Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks. International”. En < <https://gephi.org/publications/gephi-bastian-feb09.pdf>>
- Bassabe-Serrano, S. 2009. *Jueces sin toga: explicando el comportamiento judicial en contextos de inestabilidad institucional: el caso del Tribunal Constitucional del Ecuador (1999-2007)*. Ponencia preparada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, celebrado en Río de Janeiro del 11 al 14 de junio.
- Bassabe-Serrano, S. y Valdivieso, P. 2014. “¿Cómo votan los jueces?: un modelo integral de elección judicial aplicado a la Corte Suprema del Ecuador”, en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) 164.
- Baum, L. 2006. *Judges and their audiences: a perspective on judicial behaviour*. Nueva Jersey: Princenton University Press.
- Blondel, V. et al. 2008. “Fast unfolding of communities in large networks”, en *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment* 10 (10008).
- Boscan, G. 2007. “El poder político de los tribunales constitucionales y su incidencia sobre la calidad de la democracia. El caso de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela”, en *Cuestiones Jurídicas* I (1).
- Brace, P. et al. 2000. “Measuring the Preferences of State Supreme Court Judges”, en *Journal of Politics* 62 (2).
- Capelleti, M. 1987. *La justicia constitucional (estudios de derecho comparado)*. México: UNAM.
- Cascajo, J. y Gimeno, V. 1984. *El recurso de amparo*. Madrid: Editorial Tecnos.

- Cascante, C. H. 2012. *El control constitucional de los actos de política exterior. El caso de la Sala Constitucional de Costa Rica (1989-2011)*. Heredia: Escuela de Relaciones Internacionales-UNA.
- _____. 2014. *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*. San José: Programa Estado de la Nación.
- _____. 2016a. *La admisibilidad de las acciones de inconstitucionalidad como indicador de apertura y autocontención en el comportamiento de la Sala Constitucional (2005-2015)*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- _____. 2016b. *Política y justicia constitucional: temas y líneas de votación de la Sala Constitucional de Costa Rica en las acciones de inconstitucionalidad (2005-2015)*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Castillo, F. 2011. *Temas controversiales del Derecho Constitucional*. San José: Editorial Juricentro.
- Cerdas, D. y Cambronero, N. “Luis Guillermo Solís levanta el veto a la reforma procesal laboral” en *La Nación*. San José: 12 de diciembre.
- CIEP-UCR. 2016). *Informe de la Encuesta de Opinión*. San José: CIEP-UCR.
- Courtis, C. 2005. “Breves apuntes de caracterización de la actividad política de los tribunales”. En: Ojesto et al. (coords.).
- Cruz, F. 2001. *Poder y jurisdicción constitucional. La inevitable trascendencia política de las sentencias constitucionales*. San José: Corte Suprema de Justicia.
- Duverger, M. 1970. *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Barcelona: Ariel.
- Echandi, M. L. 2014). *Judicialización de la política: el control previo de constitucionalidad*. Ponencia preparada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Epstein, L. et al. 1998. “Do political preferences change? A longitudinal study of US Supreme Court justices”, en *The Journal of Politics* 60 (03).
- _____. 2007. “Ideological drift among Supreme Court justices”, en *Northwestern University Law Review* 101.
- Feoli M. 2012. *Activismo judicial y justicia constitucional: los casos de Colombia y Costa Rica*. Tesis para optar por el Doctorado en Estado de Derecho y Buen Gobierno. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- _____. 2015. *Jueces protagonistas: ¿un replanteamiento de la reacción entre política y justicia*. San José: Editorial UCR.
- _____. 2016. “Judicialización de la política y activismo judicial: una aproximación desde América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* 27 (1).
- Fuentes-Belgrave, L. 2013. “¿Un menú de creencias a fuego lento?: Acercamiento sociológico a la religión en Costa Rica”, en *Síwo* 7(1).
- García de Enterría, E. 2001. *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*. Madrid: Civitas.

- Gauri, V. et al. 2015. "Judicial Shaming: The Costa Rican Supreme Court's Compliance Monitoring System", en *The Journal of Politics* 77(3).
- Helmke, G. y Ríos, J. 2010. *Tribunales Constitucionales en América Latina*. México D.F.: PYC-PJF.
- Hammond, T. H. et al. 2005. *Strategic behavior and policy choice on the US Supreme Court*. California: Stanford University Press.
- Henao, J. C. 2013. "El juez constitucional: un actor de las políticas públicas", en *Revista de Economía Institucional* 15 (29).
- Hernández, R. 1993. *El Derecho de la Constitución*. San José: Editorial Juricentro.
- Highton, E. (s.f). "Sistemas concentrado y difuso de control", en: < <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2894/10.pdf> >
- Iaryczower, M. et al. 2000. *Un enfoque estratégico para entender el comportamiento de la Corte Suprema de la Nación*. Buenos Aires: PNUD.
- Jacomy, M. et al. 2011. ForceAtlas2, A Graph Layout Algorithm for Handy Network Visualization, en < http://webatlas.fr/tempshare/ForceAtlas2_Paper.pdf >
- James, G. et al. 2013. *An Introduction to Statistical Learning with Applications in R*. London: Springer.
- Jinesta, E. 2014. *Derecho Procesal Constitucional*. San José: Ediciones Guayacán.
- Kapiszewski, D. 2012. *High courts and economic governance in Argentina and Brazil*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Kastellec, J. y Lax, J. 2008. "Case Selection and the Study of Judicial Politics", en *Journal of Empirical Legal Studies* 5 (3).
- Langford, M. et al. 2013. *Enforcement of Economic, Social and Cultural Rights Judgments*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Macfarlane, E. 2009. *The Supreme Court of Canada and the Judicial Role: a Historical Institutional Account*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Filosofía. Universidad de Queens. Ontario.
- Martínez, E. 2009. *Seeking the Political Role of the Third Government Branch*. Berlín: VDH.
- Martínez, E. y Brenes, A. 2012. "Cortes Supremas y candidaturas presidencias en Centroamérica", en *Revista de Estudios Políticos* 158.
- Mitchel, M. 1999. "Sala IV: 10 años. El freno de los poderosos" en *El Financiero*: 12 de setiembre.
- Muñoz J. M. 2014. *Política e independencia judicial: Los mecanismos de elección de magistradas y magistrados en Costa Rica, 1990-2013*. Ponencia preparada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Noak, A. 2008. "Modularity clustering is force-directed layout", en *Physical Review E* 79.
- O'Donnell, G. 1999. "Horizontal accountability and new polyarchies", en Schedler, A. et al. Orozco, V. 2008. *La fuerza Normativa de la Constitución*. San José: Investigaciones Jurídicas S.A.

- Orozco, V. y Salas, K. 2016. *Cuestionario sobre el proceso de admisibilidad de las acciones de inconstitucionalidad*. Contribución preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- PEN. 1996. *Segundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de La Nación.
- _____. 1999. *Cuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de La Nación.
- _____. 2010. *Decimosexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de La Nación.
- _____. 2011. *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de La Nación.
- _____. 2015. *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Pérez, A. et al. 2006. "Strategy, Careers, and Judicial Decisions: Lessons from the Bolivian Courts", en *The Journal of Politics* 68 (2).
- Perino, M. 2006. "Law, Ideology, and Strategy in Judicial Decision Making: Evidence from Securities Fraud Actions", en *Journal of Empirical Legal Studies* 3 (3).
- Poder Judicial, 2016. *Anuario Judicial 2015*. San José: Poder Judicial.
- Posner, R. 2012. "The Rise and Fall of Judicial Self-Restraint", en *California Law Review*, 100 (3).
- Rayburn-Yung, C. 2010. "Judged by the Company you keep: an Empirical Study of the Ideologies of Judges on the United States Courts of Appeals", en *Boston Colleague Review* 51.
- Revesz, R. 2001. "Congressional Influence in Judicial Behaviour: an Empirical Examination of Challenges to Agency Action in D.C. Court", en *New York University Law Review* 76.
- Rodríguez, A. 2016. "Impuesto a sociedades alista regreso", en *El Financiero*. San José: 28 de junio.
- Román, M. 2014. *Judicialización de la Salud: revisión de los recursos de amparo relacionados con medicamentos*. Ponencia preparada para el *Primer Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Romero, J. 2013. "Derecho Constitucional y reelección de magistrados en el Poder Judicial", en *Revista de Ciencias Jurídicas* 130.
- La Nación. 2015. "Cronología de Melvin Jiménez", en *La Nación*: 16 de abril.
- Sagiús, N. 2010. *Los tribunales constitucionales como agentes de cambios social*. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.
- Sala Constitucional. 2007. *Voto n° 2007-018485*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2010. *Voto n° 2010-021680*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2011. *Voto n° 2011-006351*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2012a. *Voto n° 2102-002510*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

- _____. 2012b. *Voto n° 2012-008891*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2013a. *Voto n° 2013-010011*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2013b. *Voto n° 2013-011087*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2013c. *Voto n° 2013-011455*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2014a. *Voto n° 2014-013758*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2014b. *Voto n° 2014-018643*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2014c. *Voto n° 2014-018887*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015a. Comunicado de prensa. Sala Constitucional anula levantamiento del veto de Calle 13 y de la reforma procesal laboral. En: <http://sitios.poder-judicial.go.cr/salaconstitucional/comunicados/COMUNICADOS%202015/SC-CP-38-15.htm>
- _____. 2015b. *Voto n° 2015-01241*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015c. *Voto n° 2015-018537*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015d. *Voto n° 2015-12250*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015e. *Voto n° 2015-12251*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015f. *Voto n° 2015-16070*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- Schmitt, C. 1931. *La dictadura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Segal, J. A. et al. 1995. "Ideological values and the votes of US Supreme Court justices revisited", en *The Journal of Politics* 57(03).
- Segal, J. y Cover, A. 1989. "Ideological Values and the Votes of the US Supreme Court Justices", en *The American Political Science Review* 83 (2).
- Schedler, A. et al.(eds) 1999. *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*. Boulder: Lynne Rienner.
- Shapiro, C. 2010. "The Context of Ideology: Law, Politics, and Empirical Legal Scholarship", en *Misouri Law Review* 75.
- Sieder, R. et al. 2005. *The judicialization of politics in Latin America*. New York: Palgrave Macmillan.
- Sisk, G. y Heise, M. 2005. "Judges and Ideology: Public and Academic Debates about Statistical Measures", en *Northwestern University Law Review* 9 (2).
- Tate, N. 1983. "The Methodology of Judicial Behavior Research: A Review and Critique", en *Political Behavior* 5 (1).
- Tate, N. y Vallinder, T. (eds). 1995. *The global expansion of judicial power*. New York: University Press.
- Tumonis, V. 2012. "Legal Realism and Judicial Decision-Making", en *Jurisprudencija* 19 (4).

- Vega, H. 2016. *52 años de disposiciones atípicas: ¿quién, cuándo y para qué?*. Ponencia preparada para el *Vigésimo segundo Informe Estado de la Nación*. San José: PEN
- Wilson, B. 2007. "Claiming individual rights through a constitutional court: The example of gays in Costa Rica", en *I•CON* 5(2).
- _____. 2010. "Protección de derechos y rendición de cuentas: La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica", en Helmke y Ríos, 2010.
- Wilson, B. y Rodríguez, O. 2013. Costa Rica: "Understanding Variations in Compliance", en Langford et al._

La gestión de la Defensa Pública: análisis de caso del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José

- Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica. 2007. *Derecho procesal penal costarricense*. San José: Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica.
- Asociación Interamericana de Defensorías Públicas. 2012. *Diagnóstico de la Defensoría Pública en América*. Desconocido: Asociación Interamericana de Defensorías Públicas.
- Anderson, J. y Heaton, P. 2012. "How Much Difference Does the Lawyer Make? The Effect of Defense Counsel on Murder Case Outcomes", en *The Yale Law Journal* 122 (1).
- Fernández, A. et al. *Análisis del tipo de defensor y otros factores observables asociables con el resultado de los fallos emitidos por el Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José de Costa Rica entre el 2004 y el 2013*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- García, L. 2001. "Sistema de Defensa Pública en Costa Rica", en *Revista Sistemas Judiciales*. En <<http://www.sistemasjudiciales.org/nota.mfw/232>>
- Hartley, R. et al. 2010. "Do you get what you pay for? Type of counsel and its effect on criminal court outcomes", en *Journal of Criminal Justice* 38 (5).
- Hauck, W. y Donner, A. 1977. "Wald's test as applied to hypotheses in logit analysis", en *Journal of the American Statistical Association* 72.
- Hoffman, M. et al. 2005. "An Empirical Study of Public Defender Effectiveness: Self-Selection by the "Marginally Indigent", en *Ohio State Journal of Criminal Law* 3 (1).
- Hosmer, D. et al. 2013. *Applied logistic regression*. Hoboken, New Jersey: Wiley.
- McFadden, D. 1974. *Conditional logit analysis of qualitative choice behavior*. In *Frontiers in Econometrics*. Nueva York: P. Zarembka, Academic Press.
- Ministerio de Hacienda, 2016. *Leyes del Presupuesto Nacional (2003-2016)*. San José: Ministerio de Hacienda.
- Montero, D. s.f. "La Defensa Pública en Costa Rica". En <<https://www.poder-judicial.go.cr/defensapublica/images/documentos/historiacompleta.pdf>>

- ONU. 1975. "Legislación penal, procedimientos judiciales y otras formas de control social en la prevención del delito". En: https://www.unodc.org/documents/congress//Previous_Congresses/5th_Congress_1975/014_ACONF.56.4_Criminal_Legislation_Judicial_Procedures_and_Other_Forms_of_Social_Control_in_the_Prevention_of_Crime_S.pdf
- Osius, G. y Rojek, D. 1992. "Normal goodness-of-fit tests for multinomial models with large degrees-of-freedom", en *Journal of the American Statistical Association* 87.
- Poder Judicial. 2016. *Presupuesto Poder Judicial 2016 aprobado por la Asamblea Legislativa*. San José: Poder Judicial.
- PNUD-CEJA, 2005. Manual de Defensoría Penal Pública para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Programa de las Unidas para el Desarrollo y Centro de Estudios de Justicia de las Américas. <http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/2784/MANUALDEDEFENSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Williams, M. 2013. "The effectiveness of public defenders in four Florida counties", en *Journal of Criminal Justice* 41(4).

Entrevistas y comunicaciones personales

- Gómez, A. 2016. Defensora Pública, Defensa Pública, Poder Judicial.
- Muñoz, M. 2016. Directora, Defensa Pública, Poder Judicial.
- Chinchilla, R. 2016. Jueza, Tribunal de Apelación de Sentencia Penal, Poder Judicial.
- Soto, J. 2016. Administrador, Defensa Pública, Poder Judicial.
- Viquez, S. 2016. Secretaría, Defensa Pública, Poder Judicial.

Privación de libertad: sus causas y perfiles de la población penitenciaria

- Albanese, S. 2008. (comp). *El Control de Convencionalidad*. Buenos Aires: Editorial Ediar.
- Bautista, R. et al. 2015. *Prisión Preventiva y Derechos Humanos: Estudio de caso en Cárceles de La Paz*. La Paz: Fundación Construir.
- Beltrán, V. 2015. "La construcción simbólica de la seguridad en el proceso de creación de los tribunales de flagrancia en Costa Rica", en *Anuario CIEP Centro de Investigación en Estudios Políticos* 6.
- Carranza, E. 2012. "Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?", en *Anuario de Derechos Humanos* 8.
- Carranza, A; y Huertas E. 2015. *La procedencia de la prisión preventiva en relación con los incisos b) y c) del artículo 239 Bis del código procesal penal costarricense frente a la inconvencionalidad de las causales de reiteración y reincidencia delictiva*. Tesis para optar por el grado de Licenciados en Derecho. Sede Occidente: Universidad de Costa Rica.
- Centro Internacional de Estudios sobre Prisión. 2013. "Lista de población de prisiones" En: <<http://www.prisonstudies.org/>>.
- Comisión Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial. 2007. *Ley para el fortalecimiento de la lucha contra la explotación sexual de las personas menores de edad*. San José: Patronato Nacional de la Infancia.
- Comisión IDH. 2013. *Informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas*. Washington. D. C. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos.
- Comité de Derechos Humanos-ONU. 2016. *Sexto informe periódico para Costa Rica del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Washington D. C.: Organización de las Naciones Unidas.

- Comité IDH. 2009. “Caso Jorge, José y Dante Peirano Basso vs. República Oriental del Uruguay”. En: <<https://www.cidh.oas.org/annualrep/2009sp/Uruguay12553.sp.htm>>
- Comité contra la Tortura. 2008. Conclusiones y recomendaciones (CAT/C/CRI/CO/2).
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. s.f. Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte IDH No. 7. En: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33825.pdf>
- _____. 1997. “Caso Suárez Rosero vs. Ecuador”. En_ <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_35_esp.pdf>
- _____. 2006a. “Caso Almonacid Arellano y otros vs. Chile”. En <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_154_esp.pdf>
- _____. 2006b. “Caso López Álvarez contra Honduras”. En <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_141_esp.pdf>
- _____. 2006c. “Caso Montero Arangusen y otros (Retén de Catia) vs. Venezuela”. En: <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_150_esp.pdf>
- Cortés, E. 2016. *Política criminal y encarcelamiento por delitos relacionados con drogas en Costa Rica*. San José: CEDD y Aceid.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 2012. “Documento de alerta sobre el sistema penitenciario nacional.”. En: <<http://www.dhr.go.cr/>>.
- Delgado, I. y Araya, A. 2011. “Procedimiento de flagrancias en Costa Rica: Surgimiento, procedimiento y críticas”. En: <<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2011/04/doctrina28231.pdf>>
- Dirección General de Adaptación Social. *Estadísticas sobre los ingresos y egresos de la población privada de libertad, por centro y por mes*. San José: Dirección General de Adaptación Social.
- Ferrajoli, L. 1995. *Derecho y razón Teoría del garantismo penal*. Buenos Aires: Editorial Trotta.
- Guido, A; y Castillo, L. 2013. *Sistema penitenciario como “potente” violador de los derechos humanos de las personas privadas de libertad (Dignidad, vida y formas de resocialización)*. Tesis para optar por el grado de Licenciadas en Derecho. Sede Guanacaste: Universidad de Costa Rica.
- Hernández, A. 2014. *Análisis crítico del beneficio de la ejecución condicional de la pena y su posible reforma*. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Derecho. Sede Occidente: Universidad de Costa Rica.
- Loiano, A. 2008. El marco conceptual del control de convencionalidad. En Albanese, S.
- Londoño, M. 2016. *Raíces judiciales del encarcelamiento: ¿Quiénes son y por qué están en prisión?* Contribución realizada para el *Segundo Informe Estado de la Justicia*. San José: PEN.
- Mizrahi, D. 2014, “Los países de América Latina con más y menos personas en la cárcel”. En <<http://www.infobae.com/2014/10/04/1599419-los-paises-america-latina-mas-y-menos-personas-la-carcel/>>
- Ministerio de Justicia y Paz. 2015. *Retos del Sistema Penitenciario* (Informe de la señora Ministra de Justicia y Paz a los diputados y las diputadas de la Asamblea Legislativa). San José: Ministerio de Justicia y Paz.
- _____. 2016. *Registros de personas privadas de libertad a abril 2016*. San José: Ministerio de Justicia y Paz.
- Ministerio Público. 2008. *Boletín Jurisprudencial*. San José: Ministerio Público.
- Mora, J. 2014. “La excepción de inconvencionalidad y su aplicación en los procesos judiciales”, en *Derecho y Sociedad* 6.
- Naciones Unidas. 1969. “Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Viena.” En: <http://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/Convencion_Viena.pdf>

- Nexos, 2016. "Autoridades coinciden en disminuir hacinamiento carcelario". En: <<http://www.nexos.co.cr/2016/06/23/autoridades-coinciden-en-disminuir-hacinamiento-carcelario/>>
- Nureña, C. 2015. La sobrepenalización del delito de robo agravado: su incidencia delictiva en la ciudad de Trujillo durante los años 2008 y 2009. En: *Revista Ciencia y Tecnología* 11 (1).
- OEA. 2013. *Informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas (2013)*. Washington D.C.: Organización de Estados Americanos.
- ONU, 2002. *Justicia restaurativa*. Viena. Organización de naciones Unidas.
- PEN. 2008. *Tercer Informe Estado de la Región*. Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Poder Judicial. Varios años. *Anuario Judicial*. San José: Sección de Estadística, Departamento de Planificación, Poder Judicial.
- _____. 2004. *Competencia Territorial y Jerárquica de los Tribunales y Oficinas del Poder Judicial*. San José: Sección Análisis Jurídico, Departamento de Planificación, Poder Judicial.
- _____. 2016. "Programa de Justicia Restaurativa". En <<http://www.poder-judicial.go.cr/justiciarestaurativa>>
- Saénz, S. 2011. *Análisis de la prisión preventiva: antes y después de la vigencia de la Ley de Protección a Víctimas, Testigos y demás Sujetos Intervinientes en el Proceso Penal y la Ley Contra la Delincuencia Organizada, en las jurisdicciones penales del I y II Circuito Judicial de San José, durante los años 2008 y 2009*. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.
- Sala Constitucional. 1991. *Voto n° 688-91*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 1995. *Voto n° 2313-95*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 1996. *Voto n° 1032-1996*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2000. *Voto n° 2000-07484*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2009. *Voto n° 2009-012258*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2011. *Voto n° 2011-XXXX*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015. *Voto n° 2015-012963*. San José: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- Sala Tercera. 2009. Resolución n° 668-2009. San José: Sala Tercera
- _____. 2017. Voto 2007-00724. San José: Sala Tercera.
- Sánchez, E. 2011. "Las reformas al Código Penal y sus consecuencias en las prisiones: el caso de Costa Rica", en *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica* N°. 3.
- Tribunal de Apelación de Sentencia Penal. 2015a. Voto n° 2015-292 (expediente 09-010834-042-PE (7)). San José: Tribunal de Apelación de Sentencia Penal.
- _____. 2015b. Voto n° 2015-1008 (expediente 09-003929-275-PE (7)). San José: Tribunal de Apelación de Sentencia Penal
- _____. 2015c. Voto n° 2015-00548 (expediente 08-000077-0065-PE). San Ramón: Tribunal de Apelación de Sentencia Penal.
- Van Ness, D. 2006. *Principios y Desarrollos actuales de la Justicia Restaurativa*. Ponencia presentada en el Primer Congreso de Justicia Restaurativa en San José del 6 al 9 de Junio.
- Vargas, E. 2011. *Derechos Humanos y Sobrepoblación Penitenciaria en Costa Rica: periodo 2008-2010*. Trabajo final de graduación para optar por el título de magister en Derechos Humanos. San José: UNED

Controles democráticos sobre la labor del Organismo de Investigación Judicial

- Ackerman, B. 2000. "The New Separation of Powers", en *Harvard Law Review* 113 (633).
- Abarca, A. et al. 2012. *Técnicas cualitativas de investigación*. San José: Editorial UCR.
- Asamblea Legislativa. 1973. *Expediente 4757. Resello N.º 5229 de 18 de diciembre de 1973* (sin título y conocida como: "Ley de Creación del Organismo de Investigación Judicial"). San José: Asamblea Legislativa.
- _____. 1974. *Expediente 5202. Ley Orgánica de Organismo de Investigación Judicial*. San José: Asamblea Legislativa.
- _____. 1993. *Ley Orgánica del Poder Judicial N.º 7333*. San José: Asamblea Legislativa.
- Bauman, Z. 2010. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Madrid: Paidós.
- Bergalli, R y Rivera, I (coord.). 2006. *Emergencias urbanas*. Barcelona: Anthropos.
- Calderón, C. 2015. "Las nuevas dinámicas del crimen organizado en la región y sus efectos. El caso de Guatemala y la experiencia de la Cicig". En Niño (ed).
- Campos, R. 2016. *El desempeño del OIJ en un contexto de incremento y cambio cualitativo de la criminalidad en el país*. Ponencia preparada para el *Segundo Informe del Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- CGR. 2012. *Informe de la auditoría de carácter especial sobre la evaluación de la Plataforma de Información Policial a cargo del Poder Judicial*. San José: Contraloría General de la República.
- _____. 2016. *Informe de la auditoría de carácter especial relacionada con el apoyo de las tecnologías de la información en los procesos del Poder Judicial*. San José: Contraloría General de la República.
- Cortés E. y Amighetti D. 2015. "Seguridad, crimen organizado y narcotráfico en Costa Rica: desaciertos políticos y retos de reforma". En Niño (ed).
- De la Corte, L. y Giménez, A. 2010. *Crimen.org. Evolución y claves de la delincuencia organizada*. Barcelona: Ariel.
- Escuela Judicial. s.f. *Programa formación básica en investigación criminal*. San José: Unidad de capacitación, OIJ, Poder Judicial.
- Ferrajoli, L. 2011. *Principia Iuris. Teoría del derecho y de la democracia*. Madrid: Trotta.
- González, L. 2009. *América Latina: de la Conquista a la Globalización*. Lima: Universidad Científica del Sur.
- Huhn, S. 2012. *Criminalidad y discurso en Costa Rica: reflexiones críticas sobre un problema social*. San José: FLACSO.
- ICD. 2015. *Consumo de drogas y relación droga/delito en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres adultos en condición de sentenciados*. San José: Instituto Costarricense sobre Drogas.
- Hernández, A y Arciniegas, E. (comps.). 2011. *Experiencias de accountability horizontal y social en América Latina: estudios de caso comparados en São Paulo, México DF, Caracas y Bogotá*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Loría, M. 2015. *Evolución de la seguridad ciudadana en el 2014*. Ponencia preparada para el *Vigesimoprimer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: PEN.
- Mainwaring, S. y Welna, C. 2003. *Democratic accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Niño, C, (ed) 2015. *Anuario 2015 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia.
- OEA. 2013. *El problema de las drogas en las Américas*. Washington: Organización de los Estados Americanos.
- O'Donnell, G. 2003. "Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust". En: Mainwaring and Welna.
- _____. 2010. *Democracy, agency, and the state: theory with a comparative intent*. Oxford: Oxford University Press.
- OIJ. 2013. *Norma GICA-Justicia*. San José: Poder Judicial.
- _____. 2015. *Ajuste a métricas de desempeño Policial* (circular n° 09-DG-15/ID 4834). San José: Organismo de Investigación Judicial.
- _____. 2016a. *Ajuste a métricas de indicadores policiales* (circular n° 01-DG-16/ID 5079). San José: Organismo de Investigación Judicial.
- _____. 2016b. *Solicitud de información n° 467-OPO/UAC/S-2016*. San José: Organismo de Investigación Judicial.
- _____. 2016c. *Solicitud de información n° 693-OPO/UAC/S-2016*. San José: Organismo de Investigación Judicial.
- OIJ. 2017. Sitio oficial, en <www.oij.go.cr>
- OPO-OIJ. 2013. *Definición de métricas de indicadores claves de desempeño*. San José: Oficina de Planes y Operaciones, Organismo de Investigación Judicial.
- _____. 2016. *Clasificación de salidas de informes*. San José: OIJ.
- Open Society. S.f. Policing Public Gathering: Evaluating Transparency and Access to Information. Justice Initiative. Program for Public Transparency (PTP) at the Getulio Vargas Foundation (FGV) En: http://transparencyevaluation.net/sites/default/files/articles/police_and_protests_transparency_audit_eng.pdf
- Pavarini, M. 2006. "Políticas de seguridad y conflictos metropolitanos. Algunas reflexiones críticas sobre la experiencia italiana". En: Bergalli y Rivera (coord.).
- Policía Nacional de Colombia. 2015. *El Mundo Institucional del Mercado Criminal: Institución del Mercado Criminal una realidad social objetiva*. Bogotá: Policía Nacional de Colombia.
- PEN. 2015. *Primer Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.
- _____. 2016a. *Primer Grupo Focal: Desempeño del OIJ*. San José: Programa Estado de la Nación.
- _____. 2016b. *Segundo Grupo Focal: Desempeño del OIJ*. San José: Programa Estado de la Nación.
- _____. 2016c. Taller de consulta *Segundo Estado de la Justicia*. San José: Programa Estado de la Nación.

- Poder Judicial. 2015. “Índice Salarial I Semestre 2015”. En: <<https://www.poder-judicial.go.cr/gestionhumana/documentos/INDICE%20SALARIAL%20I%20semestre%202015.pdf>>
- Cheshire. 2014. *Code of Corporate Governance. 2014-2015*. Reino Unido: Police and Crime Commissioner for Cheshire.
- Ramírez, L. 2016. “Hay penetración de narcotráfico entre policías y jueces, asegura Fiscal General”. En *Ameliarueda.com*. San José: 8 de diciembre.
- Sala Constitucional. 2015a. *Resolución 2015-003956*. San José, Costa Rica: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- _____. 2015b. *Resolución 2015-009948*. San José, Costa Rica: Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- Schedler, A. 1999. “Conceptualizing accountability”. En Schedler et al. (eds).
- Schedler, A. et al. (eds). 1999. *In The self-restraining state: Power and accountability in new democracies*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Sherman, L. 2013. “The rise of evidence-based policing: targeting, testing, and tracking”, en *Crime and justice* 42(1).
- UNODC. 2011. “Handbook of Police Accountability, Oversight and Integrity. Criminal Justice Handbook Series”. New York. En: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/PoliceAccountability_Oversight_and_Integrity_10-57991_Ebook.pdf
- Urcuyo, C. 1978. *Les forces de securite publique et la politique au Costa Rica: 1960-1978*. Tesis para optar por el Doctorado en Sociología Política. París: Universite de Paris V Rene Descartes - Sorbonne.
- Vargas, J. et al. 2006. *Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2006*. San José: CP-UCR y Lapop-Universidad de Vanderbilt.
- Wilson, B. y Villarreal, E. 2016. *Costa Rica's Long, Incomplete Struggle against Corruption*. En prensa.
- Walsh, D. y Conway, V. 2011. “Police governance and accountability: overview of current issues”, en *Crime, Law and Social Change* 55(2-3).
- Weber, M. 2010. *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zaffaroni, E. 2013. *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.
- Zamora, D. 2015. Índice de Transparencia en el Sector Público. San José: Defensoría de los Habitantes, Cicap-UCR, Racsa, Gobierno Digital.
- _____. 2016. Índice de Transparencia en el Sector Público. San José: Defensoría de los Habitantes, Cicap-UCR, Racsa, Gobierno Digital.

